



Bautista Mouserrat, Don José María Solís Barceló, Don Juan Piqueras de Molinero, Don Joaquín Alarcón Carceles, Don Teodoro Darío Alba, Don Rogelio Mauresa Illan, Don José Antonio Soler Salazar, Don José Cataín Torres, Don Maximino Ruiz García, Don Luis Peres Lopez, y Don Diego García Avilés.

Objeto de la Sesión.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el día veintisiete de los corrientes, la cual, no pudo tener efecto por falta de número de señores Concejales; y de que en ésta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el día de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acta.

Leída el acta de la anterior, y encontrándola conforme, el Ayuntamiento, fue aprobado en votación unánime.

Boletines

Se dio cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del setenta y dos al setenta y siete, ambos inclusive, que dando enterado el Ayuntamiento.

El señor Alcalde da lectura, para conocimiento de la Corporación, a la relación de ingresos y gastos, ocurridos desde la última sesión, y que es como sigue:

	Ingresos.	Pesetas - cent.
Existencia en 22 de Septiembre, - - -	15.543'	66.
Consumos del extrarradio - - - - -	2.355'	37.
Ingresos por aprovechamientos - - -	45'	"
Total - - -	17.940'	03.
	Gastos.	
Subvención al Instituto de Vacunación - -	500'	"